

MENDOZA, 27 AGO 2018

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 300/2018 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de agosto del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 300/2018 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se modifica el contenido de la Resolución N° 376/2017-CD - Anexo I, en lo que se refiere a completar el Apellido y Nombres de Docentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 186 / 18